

ELECCIONES CLUB INTERNACIONAL AREQUIPA 2025

PLAN DE TRABAJO

Lista: **JUNTOS POR LA RENOVACIÓN**

1.- Presentación

“**JUNTOS POR LA RENOVACIÓN**” es un colectivo de socios, profesionales y deportistas, que frente a la situación de gestión administrativa y económica del Club Internacional Arequipa, ha tomado la decisión de participar en el proceso electoral 2025-2027; con el objeto de hacer efectiva una labor que permita, que **se renueve el modelo de gestión del Club Internacional Arequipa**, de modo tal que, este pueda efectivamente cumplir con su objeto previsto estatutariamente, y brindar el servicio que el socio requiere a nivel social, cultural y deportivo.

Por ello, **declaramos que son principios esenciales** de nuestra postulación como lista a la gestión del Club:

Corrupción nula, no permitir beneficios personales, ni para terceros.

Compromiso total de servicio y esfuerzo en la gestión y ejercicio como Directorio, sin privilegios ni distinción alguna.

Procurar la eficiencia del servidor del club en todos sus niveles, sin incrementar el número de trabajadores.

Deportivamente, establecer objetivos previamente aprobados y un plan deportivo que garantice que sólo los socios, representen al Club en competencias de cualquier índole, dejando sin efecto la participación de terceros no socios.

Dejar sin efecto todo convenio celebrado, que permita el ingreso y uso de las instalaciones del club, a personas que no tengan la calidad de socios.

Incrementar los servicios en bienestar del socio no deportista y socios adultos, para que hagan uso de las instalaciones del club, con un servicio de calidad.

No ejecutar ninguna obra de construcción, que suponga incremento de área techada.

2.- La situación actual

2.1. En lo económico

De la información de los ejercicios 2023 y 2024, podemos concluir que la **situación económica** muestra una tendencia sumamente preocupante de decrecimiento, como consecuencia de una gestión económica y administrativa cuyos gastos han excedido los ingresos, con ausencia de planificación, y como resultado de la ejecución de obras con proyectos y presupuestos no elaborados debidamente, con costos no presupuestados, ni financiados, y sin liquidación de obra realmente ejecutada, que han devenido en deficiencias puestas a la vista. Ejemplo de ello, es que, en Julio de 2024, el Directorio solicitó incremento de la cuota social, para la ejecución de obras, sin que a esa fecha ni a diciembre de 2024, **hubiese publicado** el presupuesto de ese ejercicio.

Tanto en los Balances como los Estados Financieros de los **ejercicios 2023 y 2024**, se ha presentado resultados con déficit o pérdida, que sumados superan los tres millones de soles.

Ello, puede incluso alcanzar cifras mayores, al considerarse indebidamente más de tres millones de soles como cuentas por cobrar, que constituirían cuotas sociales impagas por varios años, irrecuperables y que deberían ser castigadas; y sin embargo, en una práctica contable que no debe ser aceptada, se utilizan para equilibrar los balances.

En términos reales la pérdida de ingresos en los ejercicios de los dos últimos años, equivale a un 30%, y el incremento de los gastos operacionales en planilla y otras actividades ha sido de alrededor del 20 y 14.6% respectivamente, en promedio.

Para amenguar ese estado económico y **ante la negativa de la Asamblea al incremento de la cuota social**, las medidas adoptadas por el directorio, fueron de incremento del costo de las Academias, en algunos casos en más del 100% y en otros de entre 70 y 100%, además del incremento del valor por todos los servicios, sin que estos hayan mejorado; sino por el contrario disminuido su calidad y las condiciones de la prestación de los mismos; y el cobro de comisiones por el pago con tarjetas de débito o crédito, cobro no se había hecho efectivo antes en ninguna circunstancia.

Ese escenario, supone **una crisis económica estructural** y no pasajera, que puede llevar al club a un estado de iliquidez.

PROPUESTAS

2.2. En lo administrativo y de gestión

La gestión administrativa del Club, no ha sido la de simplificar procesos, ni mejorar el servicio al socio, ni planificar el desarrollo del club, su mantenimiento y la recuperación de sus equipos e instalaciones.

Por el contrario, el estado de las instalaciones y equipos, evidencian una notoria ausencia de mantenimiento, que pone en peligro de deterioro y pérdida, tanto instalaciones y equipos, además de imposibilitar su uso, caso de las canchas de voleibol, basquetbol e incluso la pista atlética; además de servicios higiénicos.

Ello pese, a que según se informó en Asamblea de Julio de 2024, a esa fecha el club tenía 364 trabajadores en planilla y 18 locadores de servicios, lo que supuso un incremento del costo de planilla en 1 588 000 soles, que no se reflejan en un mejor servicio al asociado, ni en la gestión de la institución.

El socio no recibe un mejor servicio, y en muchos aspectos se ve perjudicado, por obras defectuosamente ejecutadas como los vestuarios o el gimnasio, que presentan graves filtraciones de los sistemas de agua y desagüe, que deterioran las instalaciones; instalaciones en la práctica abandonadas como el gimnasio existente en el Complejo de Tenis y el de atletismo en el campo de futbol, o el ubicado adyacente a las canchas de futbolito.

El campo de básquet carece de una cobertura adecuada, las canchas se encuentran en estado de deterioro, la iluminación es defectuosa y carece de servicios higiénicos adecuados. Similar situación se presenta en el vóley, en el que la cancha fue afectada, al realizarse en la misma un torneo de tenis de mesa sin la protección adecuada, habiéndose cubierto con parches el daño ocasionado a la cancha, sin la reparación que corresponde. El vóley carece de vestuarios, los servicios higiénicos adyacentes al mismo son inadecuados e insuficientes, y sus campos no reciben el mantenimiento adecuado.

El techo del bochodromo presenta deterioro por filtraciones, habiéndose procedido a la clausura de los servicios higiénicos del mismo, para que sean

utilizados por el “nuevo” gimnasio, que a poco de inaugurarse presentó graves filtraciones por defectos en las instalaciones sanitarias. La cancha de fútbol presenta deterioro notable.

Los vestuarios de la piscina central, fueron remodelados, y sin embargo, presentan graves deficiencias en las instalaciones de agua y desagüe, traducidas en muchas ocasiones en la ausencia de agua caliente, y en el empozamiento del agua en las duchas, por un deficiente sistema de drenaje.

El socio, **no recibe** información transparente pese al ISO que se publicita, no se publicó el presupuesto del ejercicio 2024, los pedidos del socio no son atendidos, y la **Comisión de Ética** ha actuado sancionando a quienes discrepan con la gestión del directorio.

Dada la extensión máxima del Plan de Trabajo, que ha establecido el Reglamento de Elecciones, este es un resumen de la situación que presenta el Club.

II. Propuestas de Gestión

El escenario antes descrito, requiere respuestas adecuadas, y **Juntos por la Renovación** las pone a disposición del socio, con pasión y compromiso, **para la recuperación y el fortalecimiento del club.**

Estas respuestas están dirigidas a:

La sostenibilidad del club a largo plazo.

Trabajar y fomentar el bienestar integral del socio, procurando que ese bienestar se traduzca en salud física y mental.

Enfocar el desarrollo de actividades culturales y deportivas que garanticen el desarrollo de los niños y jóvenes, orientado a un futuro prometedor.

Brindar servicios de recreación, alegría y vitalidad al socio no deportista y al adulto mayor, en las instalaciones del club; para lograr su bienestar y recreación.

Desarrollar actividades culturales, recreativas y de formación cultural, así como talleres; que permitan contar con elencos de teatro, canto, y arte; descubriendo talentos y vocaciones en niños y socios de cualquier edad.

Recuperación de las áreas verdes y el compromiso con la preservación del ecosistema.

Hacer efectivo, **un plan sostenido y permanente de mantenimiento y recuperación de equipos e instalaciones**, que permitan su plena utilidad y uso a mediano e incluso largo plazo,

En ese contexto formulamos:

2.1. Propuesta Económica y Administrativa

Hacer una efectiva evaluación de las políticas económicas y propuestas de reformas.

En políticas económicas:

Gestión de fondos, establecer un sistema de gestión de fondos y recursos, que garantice la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos económicos del club, una efectiva captación de los ingresos que corresponden al club, y un absoluto y metuculoso control y asignación en el gasto.

Percepción de Cuotas, establecer un sistema cobranza efectiva que garantice el ingreso de dinero adecuado, acorde con el presupuesto y de recuperación de socios morosos.

Considerar la **recuperación y renovación** (inversiones) **de equipos** que generen rendimiento en cuanto al mantenimiento y beneficien a los socios, de modo tal que los montos que abone el socio por la prestación de los servicios con costo, justifiquen el valor de los mismos.

Ejecutar una **gestión financiera transparente** que garantice la estabilidad y el progreso, **con información periódica y permanente al socio** de la gestión de recursos y los gastos efectuados, que debe llegar a ser mensual y automática.,

Revisión de la estructura de costos, analizando los diversos rubros y servicios en la estructura de costos del club, para identificar áreas de ahorro y optimización.

Establecer un sistema de adquisiciones que **garantice la adquisición del mejor producto o servicio, al costo más razonable y económico.**

Hacer efectivas Auditorias independientes financieras y de gestión a los tres últimos directorios.

En políticas administrativas:

Implementación de un sistema de planificación y gestión, **que garantice el mantenimiento integral de las instalaciones y equipos del club.**

Repotenciar y recuperar los equipos, cuya recuperación y utilidad garantice una vida útil de 4 a 6 años.

Modernización de la gestión administrativa, buscando optimizar la misma, de modo tal que garantice que los Recursos Humanos del club, cumplan una labor efectiva y eficiente, en beneficio del asociado.

Efectuar **una evaluación permanente**, mediante el recojo de opiniones y la efectivización de encuestas por áreas administrativas y vocalías, para medir el grado de satisfacción y conformidad del socio, con la prestación de los servicios, la atención del personal, y la gestión del directorio, recopilando aportes y sugerencias para una mejora continua de la gestión.

Establecer canales de comunicación claros, asegurando que el personal administrativo se comuniquen con el socio efectivamente, con total transparencia: en sus comunicaciones y acciones.

Establecer procesos y procedimientos claros, que garanticen la realización eficiente por el personal de su labor frente al socios.

Simplificar los procesos, identificando las áreas en las que deba eliminarse barreras burocráticas que encarezcan la prestación del servicio, y originen un mayor costo.

2.1. Propuesta en lo social y deportivo

Garantizar **el acceso al deporte para todos los socios**, brindando apoyo efectivo e incentivos a deportistas destacados; y estructurando el uso eficiente y democrático de la infraestructura, sin discriminación de ninguna índole.

No permitir bajo ningún concepto, que quienes no son socios, representen al club en ningún ámbito.

Fomentar el desarrollo de la Cultura inclusiva, sin discriminación alguna, con apoyo efectivo e incentivos al socio, de modo que el club cuente con elencos de teatro, canto y desarrollo de actividades artísticas, permitiendo que el talento de los socios se desarrolle.

Mejorar el servicio al socio en todas las áreas, buscando alcanzar la excelencia en su prestación.

Garantizar la permanente transparencia, en la comunicación y la atención al socio, para que sea atendidos por los integrantes del directorio sin restricciones ni discriminación alguna.

Convocar a Asambleas y reuniones, respecto de las políticas, gastos y reformas, manteniendo a los socios informados sobre las actividades, eventos y decisiones del directorio.

Capacitación y formación mediante cursos, talleres y seminarios que ayuden al socio a desarrollar habilidades y conocimientos en áreas específicas como deportes, arte, liderazgo, nutrición, salud, etc.

Ofrecer asesoramiento y orientación a los socios en áreas como finanzas, salud, educación, psicológico, etc.

Proporcionar un espacio seguro y confidencial para que los socios puedan compartir sus preocupaciones y recibir apoyo emocional y psicológico.

Mejorar el servicio de todos los concesionarios, garantizando la calidad en la prestación del servicio, y costos razonables y que hagan atractivo el consumo del socio en el club.

Arequipa, 04 de febrero de 2024



.....
CESAR MARTIN CORNEJO SAMANEZ
DNI 29267587 CARNÉ 7945